



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°61/2017

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe Certifica: la Aprobación de entrega de Subvenciones Municipales a Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, Comité Solidario, Centro de Padres y Clubes de Adultos Mayores de la comuna de Sagrada Familia; según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 171° Sesión Ordinaria del día martes 3 de Octubre de 2017.

INSTITUCION	MONTO
Club Deportivo Los Galácticos	400.000.-
Junta de Vecinos N° 29 La Colonia	450.000.-
Comité Solidario Cordan	550.000.-
Junta de Vecinos N° 34 Las Delicias	450.000.-
Junta de Vecinos N° 10 Mataquito	800.000.-
Comité Solidario Jare	1.000.000.-
Taller de manualidades Pilar	400.000.-
Centro de Padres Escuela Santa Emilia	500.000.-
C.A.M. Santa Carmen	350.000.-
C.A.M. Las Violetas	350.000.-
C.A.M. Renacer de Sanatorio	350.000.-
C.A.M. Rosas y Claveles	350.000.-
C.A.M. Soledad	350.000.-
TOTAL	\$ 6.300.000.-

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, se encuentra con licencia médica.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a tres días del mes de Octubre de 2017.



Blanco dz